

MANUAL PARA TRATAR

FICHEROS DE GRAN TAMAÑO

02/10/2024

Contenido

1 INTRODUCCIÓN	
2 ¿CÓMO REDUCIR EL TAMAÑO DE UN ARCHIVO PDF?	
3 PRESENTACIÓN DE ARCHIVOS GRANDES EN SEDES O PORTALES	5
3.1 ENVIAR POR OTROS MEDIOS	5
3.2 TROCEAR EL PDF	5
3.3 PRESENTAR UN DOCUMENTO CON LA HUELLA DE LOS ARCHIVOS	5
4 CÁLCULO Y COMPROBACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL	6
4.1 Obtención de la huella mediante AutoFirma	7
4.1.1 CÁLCULO DE LA HUELLA DE UN ARCHIVO	
4.1.2 Comprobación de la huella de un archivo	11
4.1.3 CALCULO DE LA HUELLA DE UN DIRECTORIO	11
4.1.4 Comprobación de la huella de un directorio	
4.2 OBTENCIÓN DE LA HUELLA MEDIANTE WEB	
ANEXO I: MODELO PARA PRESENTAR LA HUELLA DE TODOS LOS ARCH DE UNA CARPETA QUE ACOMPAÑARÁ AL ARCHIVO CON LAS HUELLAS	IIVOS
ELECTRONICAS	

1.- Introducción

Todas las sedes electrónicas y los portales de cualquier Administración u Organismo Público tienen un límite en cuanto al tamaño de los archivos que se pueden subir. Esto no es un capricho de cada uno, sino que es debido a que los sistemas informáticos que los sustentan tienen límites técnicos.

Por ejemplo, el Portal de Contratación del Sector Público (PLACSP), según la "*Guía de Servicios de Licitación Electrónica: Preparación y Presentación de ofertas*" del 27/03/2024, tiene un límite de 27 MB's si se dispone de java de 32 bits, o de 38 MB's si se dispone de java de 64 bits, pero el tamaño máximo de un documento para ser incluido en un sobre es de 8 MB's, pues es un límite impuesto por la plataforma @firma (Autofirma) que es la que usa la PLACSP para la firma electrónica de los documentos.

La sede electrónica del Ayuntamiento de València permite subir documentos de hasta 15 MB's.

Así pues, la realidad es que en la totalidad de los sistemas informáticos con los que nos comunicamos o que usamos tienen un límite de tamaño máximo de archivo. Los límites que se han mencionado son los existentes en el momento de la elaboración de este documento, pero como la tecnología va mejorando con el tiempo, es probable que en alguna sede o portal los tamaños permitidos aumenten, aunque de momento son estos.

Este documento pretende dar unas sencillas directrices relacionadas con el tamaño de los archivos, al objeto de facilitar su presentación por un portal o una sede electrónica.

2.- ¿Cómo reducir el tamaño de un archivo PDF?

Uno de los problemas al que nos enfrentamos normalmente es tener que reducir el tamaño de un archivo PDF porque el portal web que estoy usando o la sede electrónica no me deja subirlo al exceder del límite permitido.

Ante esta situación, se presentan a continuación diversas estrategias para tratar de reducir el tamaño del archivo.

Por ejemplo, si el documento original es un Word, a la hora de guardarlo como PDF hay una opción que nos permite reducir el tamaño automáticamente:

	s > Docs ejemplo	~ 0	Buscar en Docs ej	emplo	م
rganizar 👻 Nueva carpeta					?
Microsoft Word	Nombre	Fecha de modificación	Тіро	Tamaño	
	20181214 TOMO RESUMEN PTO MPAL 20	14/08/2019 13:58	Documento Adob	5.707 KB	
Escritorio	Doc_DNI.pdf	02/06/2020 9:35	Documento Adob	20 KB	
 OneDrive 	Doc_Instancia.pdf	02/06/2020 9:36	Documento Adob	1.045 KB	
2	Doc_Plano.pdf	02/06/2020 9:36	Documento Adob	186 KB	
💻 Este equipo	Doc_Resumen.pdf	02/06/2020 9:35	Documento Adob	2.458 KB	
🕹 Descargas	A documento.pdf	02/06/2023 18:15	Documento Adob	40 KB	Ľ.
Documentos	🔒 Ejemplo instancia destino SIR.pdf	27/05/2019 12:21	Documento Adob	185 KB	
Escritorio	👃 Ejemplo instancia destino SIR_signed.pdf	16/11/2022 16:15	Documento Adob	237 KB	
	🔒 Ejemplo instancia origen SIR.pdf	27/05/2019 12:21	Documento Adob	187 KB	
imagenes	🔒 Emplazamientos.pdf	11/07/2023 12:40	Documento Adob	376 KB	
Música	INFORME 1 PARA ENVIAR DE ORVE A PIA	14/08/2019 12:27	Documento Adob	203 KB	
Objetos 3D	INFORME 2 PARA ENVIAR DE ORVE A PIA	14/08/2019 12:27	Documento Adob	203 KB	
Vídeos	INFORME 2 PARA ENVIAR POR SIR.pdf	05/08/2019 13:40	Documento Adob	203 KB	į.
Lisco local (C:)	INFORME 3 PARA ENVIAR POR SIR.pdf	12/08/2019 14:59	Documento Adob	205 KB	
DATOS (D:)	剧 Informe de prueba.pdf	30/11/2022 14:28	Documento Adob	34 KB	
mbre de archiver documento odf					_
Tipo: PDF (*.pdf)					
Autores: Jose Martinez Iormo	Etiquetas: Agregar una etiqueta	Tîtulo: Agregar un tît	ulo		
Optimizar para: O Estándar (publicación	Opciones				
 Tamaño mínimo (publicación en línea) 	Abrir archivo después de publicar				

En otras aplicaciones (p.e., AutoCAD) debe existir alguna opción similar.

Otra opción, aunque es la menos recomendada, es utilizar alguna de las páginas web que reducen PDF's: smallpdf, ilovepdf, compresspdf, etc.



Antes de acudir a ellas, lo primero que debemos tener en cuenta es si el documento que pretendemos reducir tiene datos personales, esto es, toda información sobre una persona física identificada o identificable; se considerará persona física identificable toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, en

particular mediante un identificador, como por ejemplo un nombre, un número de identificación, datos de localización, un identificador en línea o uno o varios elementos propios de la identidad física, fisiológica, genética, psíquica, económica, cultural o social de dicha persona).

Esto es muy importante, pues al ser web's gratuitas no se sabe qué hacen con los pdf's que subimos. En internet hay una máxima que dice:

Si algo es gratis en Internet, el producto eres tú

Otra opción es utilizar la versión profesional del Adobe Acrobat (la gratuita se llama Adobe Acrobat Reader, Adobe Acrobat Reader DC o solo Adobe Reader). En esa aplicación hay una opción para reducir el tamaño de los archivos PDF sin perder calidad.

Otra elección menos usual si dispones de un ordenador Mac es utilizar la opción que dispone el visor nativo de archivos PDF para reducir el tamaño de los archivos PDF.

3.- Presentación de archivos grandes en sedes o portales

Como se ha comentado anteriormente, la mayoría de las sedes electrónicas o portales web tienen un tamaño máximo de archivo que se puede subir.

Siempre se tiene que tratar de reducir el tamaño de los archivos PDF que se deben presentar en un portal o en una sede electrónica, pero es cierto que, en algunas ocasiones, después de haber tratado de reducir el tamaño de un archivo PDF, el tamaño del archivo sigue superando el límite permitido. En estas ocasiones se proponen siguientes estrategias.

3.1.- Enviar por otros medios

En algunas ocasiones, si conocemos el destinatario de nuestro envío, podemos pactar con ellos la forma de enviar electrónicamente los archivos sin necesidad de hacer la presentación por la sede electrónica.

3.2.- Trocear el PDF

En alguna ocasión, si no tiene ningún inconveniente posterior, lo más práctico es trocear el PDF en partes donde el tamaño de cada una sí sea el permitido.

Esto lo podemos hacer fácilmente con la utilidad "*Separar*" disponible en la aplicación "*PDF SAM Basic*". Simplemente le indicas el tamaño de cada PDF y el directorio y/o patrón del nombre de archivo que generará.

Existe una versión gratuita de esta aplicación que te puedes instalar.

3.3.- Presentar un documento con la huella de los archivos

Si el destinatario lo permite, otra técnica es presentar un documento resumen y otro documento que contenga los nombres de archivos y las huellas digitales de cada uno de los archivos PDF que exceden del tamaño permitido. Además, en el documento resumen se deberán indicar, entre otros datos necesarios, el expediente o referencia, quien lo presenta y para qué, etc.

La mecánica sería la siguiente:

- a) Copiar en una carpeta¹ el o los archivos PDF² que no se hayan podido presentar por la sede electrónica por exceder del tamaño permitido.
- b) Obtener, mediante Autofirma, la huella digital³ de todos los archivos contenidos en la carpeta anterior y dejar el archivo resultante (con las huellas) en otra carpeta.

¹ Carpeta y Directorio son sinónimos.

² Si no son archivos PDF después no se podrán aportar al expediente.

³ Huella digital y huella electrónica son sinónimos.

- c) En la sede, en lugar de presentar el o los archivos que exceden del límite, redactar y presentar un documento siguiendo el modelo del Anexo I.
- d) Presentar a continuación el archivo de texto (con extensión ".txt") con las huellas.
- e) Remitir los archivos al destino por otro medio, ya sea físico⁴ (pen drive o DVD), o digital, preferiblemente encriptados, facilitando la contraseña para desencriptarlos al destinatario final. Nunca enviarlos por WeTransfer, Dropbox o similar⁵. Por ejemplo, si se remiten en un pendrive, éste contendrá el archivo de las huellas y una carpeta con todos los archivos de los que se ha calculado la huella.
- f) El receptor, se descargará el archivo con las huellas recibido en la instancia y le quitará la parte final (.txt) del nombre. Luego, utilizará Autofirma para comprobar si las huellas recibidas por la sede coinciden con las huellas de los archivos incluidos en la carpeta del pendrive (previamente desencriptados si se habían encriptado). Si el proceso es correcto, es decir, coinciden las huellas, se puede garantizar que los archivos recibidos en el pendrive equivalen a como si se hubieran presentado por la sede.

Como veremos después, la utilidad incluida en Autofirma para obtener las huellas digitales de los archivos contenidos en una carpeta genera un archivo de texto (con extensión ".hashfiles"). Y dado que esta extensión de archivo no se encuentra entre las permitidas según lo establecido en las Normas Técnicas de Interoperabilidad, se recomienda añadir al final del archivo de las huellas ".txt", para que de esa forma se pueda presentar el archivo de las huellas por la sede electrónica.

Por ejemplo, si el archivo que genera Autofirma con las huellas de todos los archivos contenidos en una carpeta llamada "*Planos*" se llama "*Planos.hashfiles*", le añadiremos ".*txt*" al final para que sea "*Planos.hashfiles.txt*".

Y para facilitar su comprobación posterior, en el documento del paso c) anterior se debe indicar el nombre original del archivo de las huellas. Es decir, siguiendo el ejemplo anterior sería "*Planos.hashfiles*".

4.- Cálculo y comprobación de la huella digital

La huella digital de un documento identifica de forma unívoca a un documento, de modo que, a todos los efectos, la huella digital representa al documento. Es como si fuera el DNI del documento, cada documento tiene su propia huella o DNI, y ésta tiene un tamaño fijo que ocupa unos pocos bytes (caracteres).

⁴ Dado que ya se habrá realizado un registro de entrada de la documentación (que incluye el documento del modelo según el anexo I y el archivo con las huellas), el pendrive con la carpeta que contiene los archivos grandes y el archivo con las huellas se puede remitir o entregar directamente al destino sin necesidad de tener que pasar por un registro de entrada.

⁵ La utilización de estas herramientas conlleva riesgos para la información, así como la existencia de transferencias internacionales de datos que, en la mayor parte de los casos, no son conformes al Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 UE

Técnicamente, la huella digital se calculará utilizando un algoritmo concreto: SHA1, SHA256, MD5, hexadecimal, etc. En el apartado siguiente veremos la opción más común, que será calcular la huella con AutoFirma utilizando el algoritmo SHA256 para obtenerla en formato Hexadecimal en ASCII (base 16). Aunque se presentan otras opciones para calcular la huella, para el cálculo de la huella se recomienda utilizar la descrita en el apartado 4.1.3, y para la comprobación la descrita en el 4.1.4.

4.1.- Obtención de la huella mediante AutoFirma

La última versión de AutoFirma se puede encontrar en el Portal de Administración Electrónica (PAe) en la siguiente URL:

https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html

EL MUNDO	S poli [Traductor]	🚮 Correo	🐞 Portafirmas	<table-of-contents> Almacén</table-of-contents>	🏦 Llibreta virtual	😫 Director	2
	GOBIERNO DE ESPAÑA	PAe	ortal dministraci	ón electr	ónica		
	Ciudadanos		Emp	resas	Emplea	dos-Público	s

Descargas

Desde aquí puedes descargarte aquellas aplicaciones que necesites para firmar electrónicamente y otras utilida

AutoFirma

Se debe elegir la versión adecuada para tu sistema operativo y una vez descargada, se deberá extraer y ejecutar el programa de instalación.

Tras completar la instalación de Autofirma, el siguiente paso será descargarse el "Plugin de Huellas Digitales" que se encuentra en esa misma página:



Plugin de Huella Digitales v1 0

IMPORTANTE: Como se puede leer en la captura de pantalla anterior, el plugin solamente funcionará en Autofirma versiones 1.8 o posterior. Si se dispone de una versión anterior de Autofirma, se recomienda desinstalarla e instalar la última disponible.

El plugin es un archivo que requiere ser instalado en AutoFirma, por lo que debemos abrir la aplicación e ir a "Herramientas", "*Gestionar plugins*". Allí nos aparecerá la siguiente ventana:

Gestional pic	igins		
Plugins in	stalados	 _ /	Información del p
-			

Le diremos "Agregar" y localizaremos el archivo descargado anteriormente:

😑 Cargar plugin		
Buscar en: Descargas	•	
Actividad_mayo_2022.zip		
Actividad_Noviembre_2022.zip		
📄 afirma-ui-simpleafirma-plugin-hash-1-0.jar		
AutoFirma32.zip		
AutoFirma64 (1).zip		

Lo seleccionaremos y haremos clic en *"Abrir"* para comenzar la instalación del Plugin. Se recomienda **disponer de permisos de administrador** y seguir las instrucciones del proceso. Después de hacernos unas preguntas y de reiniciar la aplicación AutoFirma nos aparecerá un nuevo menú:



En ese menú encontraremos dos opciones:

- Una para calcular o comprobar la huella de un archivo
- Otra para calcular o comprobar la huella de todos los archivos de un directorio, con posibilidad de recorrer todas las subcarpetas y archivos que haya dentro (recursivo).

Nota: si el sistema operativo es macOS o es un Linux, es probable que al instalar el plugin se produzca un error.

Se ha observado que el proceso de instalación del plugin intenta crear el directorio "USERHOME/Library/Application Support/AutoFirma/plugins" por lo que, antes de intentar instalar el plugin, se deberá crear a mano la carpeta plugins en "USERHOME/Library/Application Support/AutoFirma/" (sudo mkdir plugins) y luego se le debe dar permisos completos de acceso a esa carpeta (sudo chmod 777 plugins). Después de esto ya se podrá instalar desde Autofirma el plugin.

4.1.1.- Cálculo de la huella de un archivo

Al entrar en "Huellas digitales", "Fichero", "Calcular huella digital" nos aparecerá la siguiente ventana:

Creación	de huella digital			
Fichero so	bre el que calcula	ar la huella digita	al	
Algoritmo	le huella digital			
SHA-256				
Formato de	la huella digital			

Aquí seleccionaremos el archivo del cual queremos calcular su huella digital, elegiremos el algoritmo de cálculo (por defecto SHA256) y el formato de la huella, que por defecto es *"Hexadecimal en ASCII (Base 16)"*.

Si marcamos el check "*Copiar huella digital al portapapeles*", al terminar el proceso tendremos copiado en el portapapeles la huella para poderla pegar al documento que estemos elaborando.

En cualquier caso, al hacer clic en *"Generar"* nos abrirá una ventana para que indiquemos la carpeta (normalmente la misma en la que hayamos seleccionado el archivo antes) donde dejar el archivo con la huella (por defecto se llamará como el archivo original y se añadirá la extensión hexhash). Si después abrimos con el bloc de notas o cualquier editor de texto ese archivo veremos algo similar a lo siguiente:

```
116DD9EEA05E8BE0350B791C518C88B228DBA8CAFF646FA92B8D2E70DB344D54h
```

Esto es la huella digital en formato hexadecimal y calculada mediante el algoritmo SHA256.

4.1.2.- Comprobación de la huella de un archivo

Esta opción supone que se ha recibido la huella digital en un archivo (normalmente con extensión hexflash). Si no lo tenemos, deberemos calcular la huella del archivo y comprobarla visualmente con la recibida.

Al entrar en "Huellas digitales", "Fichero", "Comprobar huella digital" nos aparecerá la siguiente ventana donde le indicaremos el archivo y el archivo con la huella, y al hacer clic en "Comprobar" la aplicación nos indicará si la huella recibida coincide con la huella que calculará del archivo indicado, o no coincide.

😑 Comprobar huella digital	
Fichero de datos	
C:\Users\vrodr\Documents\Docu	mentos ejemplo\Documento ejemplo.p
Fichero que contiene la huella di	gital
C:\Users\vrodr\Documents\Docu	mentos ejemplo\Documento ejemplo.p



4.1.3.- Calculo de la huella de un directorio

Al entrar en *"Huellas digitales"*, *"Directorio"*, *"Calcular huella en directorio"* nos aparecerá la siguiente ventana:



donde le indicaremos la carpeta (directorio) donde se encuentran los archivos de los cuales se quiere calcular la huella y el algoritmo del cálculo.

Si no marcamos el check *"Recursivo"* solamente calculará la huella de los archivos contenidos en la carpeta seleccionada. Si lo marcamos, calculará la huella de los archivos y de todos los archivos que haya en las subcarpetas que haya en ella y esto recursivamente.

Al hacer clic en "Generar" nos pedirá en qué carpeta debe dejar el archivo con las huellas que obtenga. <u>Se recomienda no dejarlo en la misma carpeta donde están los archivos a obtener la huella</u>.

Una vez terminado el proceso, si abrimos el archivo generado con un editor de textos tendrá un aspecto parecido al siguiente:

🗹 *C:\Users\vrodr\Documents\Documentos ejemplo.hashfiles - Notepad++
Archivo Editar Buscar Vista Codificación Lenguaje Configuración Herramientas Macro Ejecutar Complementos Pestañas ?
🔚 change.log 📧 🔚 Documentos ejemplo.hashfiles 🗵 🔚 Documento ejemplo.pdf.hexhash 🗵
1 <2xml version="1.0" encoding="UTF-8" standalone="no"?>
<pre>2</pre>
<pre>3 <entry 0c2de3b1311c86a08094e6f532ff6dfbb2cee9681d1e4<="" dc3jstechqcalobimv9t-7l06wgdhxxuble_fxunk7c=" hexhash=" hash="EW3Z7qBei-AlC3kcUYyIsijbqMr_ZG-pK40ucNs0TVQ=" hexhash="116DD9EEA05E8BE0350B791C518C88B228DBA8CAFF646</pre></td></tr><tr><td><pre>4 <entry hash=" pre=""></entry></pre>
5 < <entry 0cikuuv0="" d028a452ebf4ef3b2d7e37a8036c455719d90c35b79e4<="" hash="xZR8jGOmqJM7cleHA4ZuXTZSPmFjisXEaum3S6Pm4b0=" hexhash="C5947C8C63A6A8933B72578703866E5D36523E61638AC</p></td></tr><tr><td><pre>6 < <entry hash=" pre="" zstfje0a2xfvxn2ddw3nkiwps_2ycx0az8=" hexhash="></entry>
<pre>7 < entry hash="ok8zwoOAd1Dr0cdNRDWkmV2FquD14M-W0XOivoLigT0=" hexhash="A24F2BC283807750EBD1C74D4435A4995085AAE0E5EDC</pre>
<pre>8 <entry 3a41a5="" 45mkso15ftc6qav6sdkbjg4xmepjlv9gk6fpd1rrowe=" hexhash=" ab1d281246e319c43c92d5<="" e3998a48e23916d="" hash="uArsyqQM/zmuTbOTrHvKTnnY-u2TYCbm0dE-TEp-LU=" hexhash="B80/ECCAA41/9BBCE6B936CE4B1EF2939E/63EBB64D8</pre></td></tr><tr><td><pre>9 <<entry hash=" pre=""></entry></pre>
<pre>10 <entry 68add5e4c256442c281b53de55dec80264220d555d155a<="" ax3v5mvmkcystr3pmxyajxg2j1xkta6blxzmsax1[uq4=" hexnasn=" nash="iEMBic]MWwBflinbDynUrGeXI99DNMLfileNzQUSTadg=" nexnash="/c433c89c8cc59bE9F9489FcD08854/C6/0A662F/D6cD</pre></td></tr><tr><td><pre>11 < <entry hasn=" pre=""></entry></pre>
<pre>12 <entry c<="" color:="" nash="vcHcentlBSPK3Mw069k91w5MikBdV00qd0-q002kW07=" nexnash="BDCICA12/BA5U523k4D0cCCIB4/D93089b42211803BE8</pre></td></tr><tr><td>13 </entry></pre>
<pre>14 <entry 6<br="" 910455502="" bbfa0ebbf="" kcbswd="" lb419452501eb08="" lbb="" lbs="" nasn="Ews2/dgBe1-ALC3KCOVY1S1)Ddgmr ZG-pR40ucRsOT0g=" nexnasn="116DD9EEA05E8E0350B191C518268B226DE8A6CAFF646 14 </pre></td></tr><tr><td>15 < <entry hash=" t4aomklaftwjx20=" nexhash=" thumhekgibbs="">control to the lb114070701000=610451t4Aomklaftwjx20=" nexhash="910455502/bbfA0Ebbf/lb419452501Eb08/6 control to the lb114070701000=610451t4Aomklaftwjx20=" nexhash="910455502/bbfA0Ebbf/lb419452501Eb08/6 control to the lb114070701000=610451t4Aomklaftwjx20=" nexhash="910455502/bbfA0Ebbf/lb419452501Eb08/6 control to the lb114070701000=610451t4Aomklaftwjx20=" nexhash="910455502/bbfA0Ebbf/lb419452501Eb08/6 control to the lb114070701000000000000000000000000000000</entry></pre>
10 Centry hash-"Glockword Schreemitons curses / Job Schreek
<pre>1/ <entry a="" and="" gaovvcsommin="" hash="%xybhr/3A/8xw0/r6o-Tri3MinSejF_gw2Jw0mwgJ0=" hexhash="%1/C95536F/03FF/C0EBEEA0F9315FF0/LEESE6EB
10 // // // // // // // // // // // // //</td></tr><tr><td>10 Centry hash-" iyoungoavi_lonnili_soluteventasi-"oucorrstickayobebebbbccsomore.exalogoof.provide="" s<="" second="" td=""></entry></pre>
<pre>19 <entry 2325rac552="" 23584dccd425550<="" 35x2re=" nexnash-" 53="" 6x="" angabzeg5x5r6y03ym="" fba500e1bcc465="" hash="align=dultage=2004/align=2004/alig</td></tr><tr><td>20 Centry hash-" r0zng3vgr="" td="" x356=""></entry></pre>
22 CVENCIES/

Si lo permite la sede o el portal web, se puede presentar este archivo con las huellas en lugar de los propios archivos grandes. Pero lo normal es que la sede o el portal no lo permita y debamos renombrarlo añadiendo ".*txt*" al final del nombre del archivo.

4.1.4.- Comprobación de la huella de un directorio

En esta opción se supone disponemos los archivos grandes en alguna carpeta o dispositivo externo (pen drive USB, DVD, etc.) y el archivo con las huellas (extensión hashfiles).

Al seleccionarla veremos una ventana con lo siguiente:

😑 Comprobar huella digital de directorio
Directorio
Fichero de huellas digitales

Le indicaremos el directorio donde están los archivos a comprobar, el fichero con las huellas (si el nombre del archivo acaba en hasfiles.txt se debe dejar antes en hasfiles solamente), y al hacer clic en *"Comprobar"* comenzará el proceso indicando en pantalla el resultado de éste y al terminar, generará un archivo de texto a modo de informe con el resultado del proceso (llamado informe.hashreport).

4.2.- Obtención de la huella mediante web

En esta opción sirve para calcular la huella digital mediante una herramienta web del Ministerio de Hacienda, por lo que no hay que instalar ningún software en el equipo.

La URL de la herramienta es la siguiente:

https://serviciostelematicosext.hacienda.gob.es/SGCIEF/RemitePIN/Firma/ComprobarHash.aspx

AE AEMET		S poli [Traductor]	🚮 Correo	👵 Porta	afirmas	👔 Almacér	🏫 Llibreta virtual	\$\$ [Director	🔏 Citrix Licen
		GOBIERNO DE ESPAÑA	VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	RE	MITER AVE C	PIN: APLIC DE FIRMA	ACIÓN WEB DI	Е ОВТ	ENCIÓ	IN DE
 ▶ Obtener cla ▶ Visor de fir ▶ Hash de ur 	ave ma 1 fichero				Cal	cular el r	esumen Has	h de	un Ar	chivo
					Su	bir Archivo — Archivo:	Seleccionar	archivo	Ningur	o archivo selec

Una vez en la web se debe seleccionar el archivo sobre el que se va a calcular la huella haciendo clic en "*Seleccionar archivo*". Luego se abrirá una ventana para seleccionar el documento sobre el que se va a calcular la huella. Lo buscaremos y haremos click en "*Abrir*" para volver a la ventana anterior.

A continuación, se debe hacer clic en *"Subir Fichero"* y una vez que se haya completado la subida del fichero, aparecerá la pantalla con el resultado de la huella, donde debemos seleccionar en Algoritmo HASH la opción SHA256.

Cuando termine el proceso se nos mostrará lo siguiente:

▶ Obtener clave ▶ Visor de firma ▶ Hash de un fichero	Calcular el res	sumen Hash de un Archivo
	Subir Archivo	
	Archivo:	Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.
	Calcular Hash —	
	Archivo:	Documento ejemplo.pdf

La huella es el valor de *"Bytes del Hash del archivo"*. Copiarlo y guardarlo o pegarlo donde proceda.

Anexo I: Modelo para presentar la huella de todos los archivos de una carpeta que acompañará al archivo con las huellas electrónicas



DOCUMENTO HUELLAS DIGITALES

Junto a este documento, se aporta un archivo de texto (txt) que contiene la lista de los archivos y sus huellas digitales los cuales, por exceder del tamaño permitido de la sede electrónica del Ayuntamiento de València, no han podido ser presentados telemáticamente y serán remitidos en soporte físico (pendrive USB, CD, DVD, etc.).

Referencia / Expediente:

Asunto:

Nombre Interesado:

NIF/NIE/Pasaporte interesado:

Servicio o unidad administrativa destino:

Número de archivos que se presentan:

Nombre original⁶ del archivo que contiene las huellas:

Formato de la huella⁷:

Archivos y huellas⁸:

Nombre archivo	Huella digital

⁶ Normalmente tendrá la forma "nombrecarpeta.hashfiles", donde <nombrecarpeta> será el nombre de la carpeta que contiene los archivos de los cuales se ha calculado su huella digital. Es probable que se haya añadido la extensión .txt al final para poder presentarlo per la sede electrónica.

⁷ Es recomienda elegir para el formato de la huella Hexadecimal en ASCII (Base 16).

⁸ Si se ha obtenido mediante Autofirma la huella de todos los archivos de un directorio, se puede sustituir la tabla por el contenido del archivo generado (xml).